

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

FINANZAS

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2023/24
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Nombre Asignatura:	Finanzas
Código:	5570002
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Departamento/s:	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

El objetivo fundamental de esta asignatura es iniciar al alumno en los conceptos básicos de

las Finanzas Empresariales, haciendo especial hincapié en el funcionamiento financiero de

la empresa y en la evaluación de proyectos de inversión y financiación.

De forma más específica, los objetivos se concretan en:

1. Conocer de manera genérica el campo de estudio y la práctica de las Finanzas.
2. Comprender y analizar los recursos financieros disponibles para la empresa.

3. Dominar los criterios para la selección de inversiones, con sus respectivos modelos y

aplicación de técnicas para su evaluación.

4. Analizar inversiones empresariales y su financiación.

5. Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.

COMPETENCIAS

Co1 Conocer y comprender aspectos básicos generales del área de la Administración y

Dirección de Empresas que se reflejen en documentación avanzada.

Co5 Conocer y aplicar conceptos básicos de Finanzas.

COMo1 Tener capacidad de análisis y síntesis

COMo3 Confeccionar informes o documentos relativos al área de Administración y Dirección de Empresas y a los mercados

COMo4 Ser capaz de tomar decisiones

COMo6 Ser capaz de coordinar actividades

COM12 Ser capaz de coordinar actividades

COM13 Integrarse en el área funcional de financiación de una empresa u organización

mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.

COM20 Tener conciencia de la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y fomentar su cumplimiento en la administración y dirección de las empresas.

HD01 Saber usar técnicas y aplicaciones para buscar datos e información relevantes en el

área de Administración y Dirección de Empresas

HD02 Saber usar técnicas y aplicaciones capaces de interpretar datos e información relevantes en el área de Administración y Dirección de empresas, para emitir juicios que

incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

HD04 Aplicar conocimientos básicos, generales y propios de los profesionales del área de

Administración y Dirección de Empresas a la práctica

HD06 Ser capaz de buscar información y recursos que les permitan obtener un aprendizaje

autónomo, sea durante los estudios o posteriormente

HD07 Usar distintas técnicas para valorar, a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa

HD10 Comprender y resolver problemas de operaciones y de valoración financiera, de decisiones, de financiación y de inversión empresarial

HD11 Ser capaz de modelizar situaciones empresariales

HD12 Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a la gestión financiera-contable

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Capítulo 1: Introducción a las finanzas corporativas

Capítulo 2: Principales conceptos en el balance. Análisis del Balance

Capítulo 3: Análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias

Capítulo 4: Valoración financiera. El valor del dinero en el tiempo

Capítulo 5: Financiación bancaria

Capítulo 6: Financiación a través de los mercados financieros

Capítulo 7: Introducción a las finanzas estructurales

Capítulo 8: Decisiones de inversión

Capítulo 9: Decisiones de financiación. Deuda vs. Capital

ACTIVIDADES FORMATIVAS

60

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Dentro de la filosofía de la implantación del crédito europeo, el desarrollo de la enseñanza de las Finanzas en el Grado de Administración y Dirección de empresas constará de cuatro componentes:

1. Clases teóricas, para transmitir los conceptos y herramientas básicas de nuestra disciplina.
2. Clases prácticas para aplicar los contenidos teóricos a casos empresariales, reales o realistas.
3. Desarrollo de actividades complementarias tales como organización de eventos y conferencias.
4. Tutorías individuales y colectivas.

Respecto al desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas, el proceso de aprendizaje del

alumno se realizará mediante el uso de diferentes metodologías y herramientas docentes.

Se pondrá a disposición de los estudiantes en el curso de la plataforma virtual todo el

material docente de apoyo que se considere necesario por el equipo docente para la

preparación de la asignatura.

Los conceptos básicos de cada tema será expuestos mediante la utilización de la lección

magistral, que se llevará a cabo por parte del docente a través de una exposición oral

apoyada en presentaciones realizadas con ordenador y en la pizarra.

Adicionalmente, se

utilizarán otras metodologías docentes donde el estudiante adquirirá un rol activo, tales

como la clase invertida, el análisis de textos, el método del caso o el método ABP (aprendizaje basado en problemas), entre otros.

Se realizarán casos prácticos con el objeto de facilitar la comprensión y manejo de las

técnicas y herramientas de gestión propias de cada tema del programa. En este sentido, el

profesor resolverá junto con los alumnos, al menos un problema que suponga el empleo de

cada tipo de herramienta, a medida que se vayan viendo los fundamentos teóricos de cada

tema. Siempre que la resolución de los problemas lo motive se procurará el uso de aplicaciones o programas informáticos al objeto de familiarizar al alumno con las técnicas

informáticas asociadas a la resolución de los problemas financieros en la realidad de las

empresas.

Cuando se estime conveniente, se utilizarán lecturas, videos y casos reales para que, mediante el comentario, análisis y discusión del referido material, se facilite el acercamiento del alumno a la realidad económica y financiera de las empresas.

Las actividades fuera del aula que se proponen para cubrir las horas en la carga de trabajo

del alumno consistirán en la resolución de casos prácticos, lecturas de textos especializados y visionados de videos orientados a fomentar la capacidad de análisis de la

información financiera real de las empresas.

De igual forma, se aconsejará al estudiante la asistencia presencial o virtual a seminarios y

conferencias sobre temas relacionados con el contenido de la asignatura.

Mediante las tutorías individuales y colectivas el estudiante podrá resolver las dudas, así

como profundizar en determinadas materias de su interés.

Uno de los principales problemas que tienen los estudiantes cada curso son las dificultades

de relación, entendimiento y transmisión del conocimiento. Para hacer frente a este problema, pretendemos desarrollar un plan de acción tutorial, con los siguientes objetivos:

1. Orientar a los alumnos en sus estudios siguiendo los criterios didácticos planteados en el

programa de la asignatura y por el propio profesor.

2. Aclarar y explicar a los alumnos las cuestiones relativas al contenido de la asignatura,

materia o disciplina.

3. Promover la evaluación continua de los alumnos.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Criterio de calificación

1. Objetivo

La asignatura se considerará superada cuando el estudiante obtenga una calificación final igual o superior a 5,0 puntos sobre 10.

2. Modalidades de evaluación

La calificación final podrá obtenerse mediante evaluación continua o mediante evaluación en convocatorias oficiales (examen final), de conformidad con lo establecido en los apartados siguientes.

3. Evaluación continua

3.1. La evaluación continua se desarrollará mediante pruebas presenciales y actividades de

seguimiento académico. Las pruebas de evaluación continua no tendrán carácter de exámenes parciales liberatorios para las convocatorias oficiales.

3.2. La evaluación continua constará de dos pruebas independientes que abarcarán la totalidad de los contenidos de la asignatura:

- Primera prueba: contenidos de los capítulos 1 a 6.
- Segunda prueba: contenidos de los capítulos 7 a 9.

Cada prueba estará integrada por dos partes diferenciadas: una parte tipo test de respuesta

cerrada, con penalización por respuestas incorrectas, y una parte práctica consistente en la

resolución de un caso práctico. Ambas partes se calificarán en una escala de 0 a 10 puntos.

3.3. Para que cada prueba pueda ser corregida y ponderada en su totalidad, será requisito

alcanzar un mínimo de 4,0 puntos en la parte tipo test y un mínimo de 4,0 puntos en la parte

práctica. Si no se alcanza el mínimo de 4,0 puntos en la parte tipo test, no se corregirá la parte práctica.

3.4. La nota final de cada prueba se obtendrá aplicando la siguiente ponderación:

- Parte tipo test: 30%.
- Parte práctica: 70%.

Para superar cada una de las pruebas, será necesario obtener una calificación final mínima de 5,0 puntos y cumplir, además, los mínimos de 4,0 puntos en cada una de sus dos partes.

3.5. Para superar la asignatura mediante evaluación continua será necesario que el alumnado cumpla las tres condiciones siguientes:

- Haber superado las dos pruebas, con una calificación mínima de 5,0 puntos en cada una de ellas.
- Acreditar la capacidad para la resolución de casos prácticos en Excel con calificación de APTO.
- Tener registrada una asistencia mínima del 70% de las sesiones presenciales de clase programadas.

3.6. La calificación final del alumnado en la modalidad de evaluación continua se obtendrá

mediante la siguiente ponderación:

- Primera prueba: 40%.
- Segunda prueba: 60%.

3.7. Adicionalmente, el profesorado podrá valorar el esfuerzo y la participación del estudiantado en las actividades programadas, siempre que la calificación resultante conforme a la ponderación anterior sea, al menos, de 5,0 puntos, estén superadas ambas pruebas y conste la calificación de APTO en el manejo de Excel. Esta valoración adicional se realizará, en su caso, a criterio del profesorado.

4. Evaluación en convocatorias oficiales (examen final)

4.1. El alumnado que no haya superado la asignatura mediante evaluación continua deberá

presentarse al examen final en cualquiera de las convocatorias oficiales, en el que se evaluará la totalidad de los contenidos de la asignatura. El examen final se realizará de forma presencial.

4.2. El examen final constará de dos partes:

- Prueba teórico-práctica tipo test, con penalización por respuestas incorrectas, que representará el 30% de la nota final.
- Parte práctica consistente en un caso práctico, que representará el 70% de la nota final.

Cada parte se calificará en una escala de 0 a 10 puntos.

4.3. Para que la ponderación prevista en el apartado anterior pueda aplicarse, será necesario que el estudiantado consiga un mínimo de 4,0 puntos en la parte tipo test y 4,0 puntos en la parte práctica. Si no se alcanza el mínimo de 4,0 puntos en la parte tipo test, no se corregirá la parte práctica.

4.4. El examen final se considerará superado cuando la calificación resultante, una vez

aplicadas las ponderaciones, sea igual o superior a 5,0 puntos y se cumplan los mínimos de 4,0 puntos en ambas partes.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Cualquier circunstancia excepcional que afecte a la aplicación de los criterios de evaluación, incluidas incidencias técnicas, causas médicas debidamente justificadas o ajustes de accesibilidad y necesidades educativas especiales debidamente acreditadas, se resolverá conforme a la normativa vigente de la Universidad de Sevilla y se incorporará, en su caso, al expediente académico correspondiente del estudiante.